

UNIVERSIDAD NACIONAL.

DISCURSO

SOBRE LA HISTORIA COLOMBIANA

Por J. M. Quijano Otero, Bibliotecario de la nacional de Bogotá i
catedrático de Historia patria en la Universidad de Colombia.

A mis discípulos i amigos los señores Adolfo Pinillos, Carlos Sáenz i Ricardo Vargas.

Hemos concluido el curso de Historia patria en la parte que comprende la conquista i el réjimen colonial, hasta que se manifestaron los primeros síntomas del movimiento revolucionario que, tímido en sus primeros pasos, lento en su desarrollo, inevitable en su final resultado, nos permite estudiar los sucesos de los siglos pasados. Vosotros emprendéis ese estudio con el loable interes de los que quieren conocer las grandezas i las miserias de la Patria; yo con el doble interes de quien pagando culto al amor de la República trata de investigar los fundamentos que le sirvieron de base, i halla en vosotros más que inmejorables discípulos, colaboradores consagrados para un estudio serio i concienzudo.

Concluido el exámen de los pormenores, permitido es volver atras la vista para abrazar en una sola mirada el conjunto de los sucesos, i una vez conocidos los hechos i el modo como se llevaron a cabo, apreciar las consecuencias que de ellos se desprenden. Hemos estudiado la parte cronolójica, es decir, el órden en que los sucesos se fueron cumpliendo, i los pormenores de cada uno de ellos: nos resta examinar su enlace, las causas que los produjeron, i los efectos que de ellos derivaron: esa es la filosofía de la historia.

Si bien pudiera calificarse de temeraria la tarea de compendiar en una leccion todas las que se desprenden de un período que abarca casi tres siglos, desde el día en que Colon tocaba a las puertas de la América, hasta aquel en que la Patria juzgó llegada su mayor edad, al ménos es posible agrupar los hechos para que de ellos se desprenda naturalmente la enseñanza que haya de ser el resultado del largo estudio que hemos emprendido.

Tocaba el siglo XV a su fin cuando Colon venciendo los obstáculos con que habia tenido que luchar durante cerca de treinta años, lograba realizar el que se habia reputado como un sueño. El alma se espacia al ver entre las nieblas del pasado ese momento solemne en que en la alborada del 3 de setiembre de 1492 el ilustre jenoves desplegabá las velas de sus

embarcaciones para lanzarse en los mares desconocidos, llevando izadas la bandera de Castilla que representaba la fuerza, i la imájen de Cristo que era el emblema de la civilizacion.

Estudiando esos primeros albores de nuestra historia, sufre uno la influencia del jenio de Colon, i con él vijila, con él lucha, con él espera, durante esas interminables noches en que rectificaba sus cálculos i en que en su propio convencimiento buscaba i hallaba la fuerza de voluntad necesaria para luchar no solo con los elementos sino con sus mismos compañeros que flaqueaban. Por eso el ánimo que ha tomado parte en la lucha participa tambien del triunfo en ese instante, único en la historia, en que, segun la valiente expresion de un compatriota, Colon “zarpando del puerto de Palos, i perdido luego entre las brumas, aparecia al otro lado del océano con un mundo en los brazos.”

La América estaba descubierta! El mundo de Ptolomeo i de Platon, perdido durante muchos siglos, estaba hallado: la ciencia i la perseverancia de un solo hombre habian triunfado de los obstáculos que oponian los hombres i las preocupaciones i la naturaleza. Esta es, pues, la primera leccion filosófica que se desprende de nuestro estudio.

Descubierta la via, pronto flotas mas o ménos considerables siguieron en los mares la estela que habia dejado la nave de Colon. Las islas fueron ocupadas por numerosas expediciones, pero los expedicionarios, influenciados por las ideas dominantes en su época, hicieron que, como dice Lamartine, “el abrazo de las dos razas fuera un abrazo de sangre.” A tiempo que los que aprovechaban su descubrimiento se tornaban en enemigos suyos i hacian de la conquista un asunto de mera especulacion, Colon buscaba el paso para los mares de Oriente, i otros conquistadores tocaban en las playas del continente americano.

Paso a paso hemos seguido las huellas de Ojeda, i le hemos visto salvándose milagrosamente en Turbaco i pocos dias despues tomando una sangrienta venganza en los naturales que defendian su libertad i sus hogares. Con él hemos asistido a la fundacion de San Sebastian de Urabá, le hemos visto náufrago i en desgracia abordar a las playas de Cuba, i por fin deponer las insignias de “Caballero del Océano” para vestir el sayal i dormir su último sueño bajo el pórtico de los Padres Franciscos de la Española.

Hemos visto luego a Bastidas recorriendo el litoral colombiano, bien recibido en todas partes, i poniendo al servicio de su causa la moderacion i la justicia que le proporcionaban más i mayores triunfos que la fuerza.

Con Enciso hemos asistido a la fundacion de Santa María la Antigua; i con Nicuesa hemos aprendido que la ambicion i la codicia desmesuradas solo son fecundas en desastres, i que de aquel que las alimenta no queda otra huella en el teatro de sus conquistas que el monton de cráneos que apilados blanqueaban años mas tarde en Nombre de Dios.

Entre aquellas figuras hai dos que resaltan i que dominan a todas las otras. Las glorias que cada uno de los conquistadores alcanzaba iban a reflejar sobre Colon, a cuya lenta agonía asiste uno con ánimo con tristado. En la imaginacion no pueden separarse los dos momentos solemnes en que Colon, con el estandarte de Castilla en la mano, veia a sus piés la tripulacion de sus carabelas amotinada dos dias ántes, i al frente las tierras que le habia revelado su jenio; i el instante no ménos solemne en que enfermo, achacoso, despojado de sus bienes, ordenaba colocar en su ataud, al lado de su cadáver, las cadenas con que Fernando el Péfido pagaba sus merecimientos. ¡Conmover ejemplo de la gratitud de los reyes! I sea esta la segunda leccion filosófica que se deduzca de nuestro estudio.

Al lado de Colon, agonizando en su gloria, se alcanza a divisar a Vasco Núñez de Balboa, con la frente alzada, los labios entreabiertos por la admiracion, las pupilas dilatadas, hincada la rodilla, como la tuvo el 25 de setiembre de 1513, en pleno medio dia, cuando por primera vez dominó desde las alturas de los Andes las inmensas soledades del océano Pacífico; i luego sombrío, pero nunca abatido, acercándose ya entre las sombras de la prima noche al tajo en donde Pedrarias preparaba poste de martirio para su envidiado rival, i en él eterno pedestal de gloria para la victima i de baldon para el victimario!

Pronto la época del descubrimiento quedó cerrada para ceder su lugar al simulacro de gobierno en la colonia incipiente, es decir, a la arbitrariedad de gobernantes en quienes el soberano delegaba las facultades que emanaban de la conquista i que, mediante una capitulacion, debian expedicionar en busca de riquezas de las cuales una parte convencional correspondia al monarca. No culpemos, sin embargo, en absoluto a la madre Patria: culpemos a la época en que estos acontecimientos tenian lugar, porque hoi, vistos a la luz del siglo XIX, constituyen actos de barbarie, cuando en 1520 hubieran podido i debido considerarse como adelantos de la civilizacion al compararlos con aquello a que en los años anteriores daba derecho la conquista.

En la tarea de colonizar las tierras descubiertas vemos la diversidad de caracteres de los gobernantes imprimiendo el sello a la época en que gobernaban; tanto así se identificaba, o mejor dicho, se personalizaba la época del mando en el gobernante que lo ejercia.

Así, volvemos a encontrar la figura simpática de Rodrigo Bastidas, entrando de paz en Santamarta i dando a todos sus actos el sello de la moderacion i de la justicia, i cayendo luego bajo los puñales de algunos de sus compañeros que no se conformaban con no ejercer los actos de depredacion a que creian tener derecho, para ver de acumular riquezas i regresar a España.

En pos de Bastidas viene Rodrigo Palomino defendiendo heroicamente

a su jefe i amigo, reemplazándole en el mando, i dando luego suelta a los exigentes colonizadores, que entraban en el pais a fuego i sangre; Vadillo, que hizo notable su época por la crueldad de sus procedimientos, i su nombre por las manchas que le cubren; García de Lerma, humano i caritativo con los suyos, pero sujeto a la influencia de su época que le hacia ver en los conquistados una mina explotable; Infante, que solo se hizo notar por su rapacidad; Lugo, de ánimo esforzado, que hallando las expediciones de la costa demasiado pequeñas para aquello de que se creia capaz, organizó la expedicion conquistadora del Nuevo Reino, confiándola al Licenciado Jiménez de Quesada, que sufrió todas las fatigas i ganó para él solo todas las glorias.

Para no extendernos demasiado en este resúmen, reunid en un solo golpe de vista los tres siglos del réjimen colonial. En los primeros años encontrareis la conducta heroica de algunos de los conquistadores contrastando singularmente con la rapacidad de los que solo venian en busca de oro; pero entre ellos los que habian de descollar se sobreponen a la turbamulta, se imponen, i llevan al cabo la obra de la conquista: esa es siempre la mision del jenio. Por eso, dos de los soldados oscuros con que Alonso de Ojeda abordaba al golfo de Urabá habian de hacer imperecedera la memoria de la expedicion, más que por lo terrible del desastre porque fué la escuela de prueba de donde, a la vuelta de algunos meses, debian alzarse, Núñez de Balboa a descubrir el nuevo mar apenas sospechado; Francisco Pizarro a recorrerle i ganar para su soberano el imperio de los Incas. Del mismo modo vemos a Sebastian Moyano enganchándose en la expedicion de Pedrarias para huir del castigo paterno que le aparejaba una leve falta, i ganando entre sus compañeros el puesto de honor que le correspondia hasta hacerse el inmortal Belalcázar, con cuyo nombre tropieza el historiador en todo el siglo XVI, ya salvando como soldado una de las expediciones de Pedrarias, ya coadyuvando a la conquista de Guatemala, ayudando a Pizarro en el Perú, siendo el brazo en la conquista de Quito, el émulo de Quesada en la del Nuevo Reino, asistiendo en auxilio del Virei a la batalla de Xaquijaguana, cayendo en la de Añaquito, alcanzando de la Corte el título de Adelantado, i al fin sometido a juicio, condenado a muerte i poniéndose en viaje para España en condicion de reo, i muriendo mas de tristeza que de enfermedad en las playas de Cartajena, cargado de años, de pesares i de merecimientos.

Vemos del mismo modo a Gonzalo Jiménez de Quesada, Licenciado de una de las Audiencias de España, cambiando la toga por el uniforme militar, zarpando de Tenerife con el Adelantado de Canarias (15 de noviembre) i luego, puesto al frente de la expedicion descubridora del Nuevo Reino, emprendiendo ese viaje titánico que marcan dos fechas: el 6 de abril de 1536 en que salia de Santamarta, i el 6 de agosto de 1538 en que

fundaba la ciudad de Santafé, realizada ya la conquista, desposeidos los Cipas i muerto el último de sus descendientes, sometida la valerosa nacion de Nemequene al esfuerzo castellano i al poder bien explicable de lo desconocido contra lo cual tenian que luchar.

Vemos a Alfinjer invadiendo el territorio de la ajena jurisdiccion, i haciendo inolvidable su correría por el Valle de Upar, Ocaña, Ravicha, Chinácota i Cúcuta, hasta volver a Coro, no por las ventajas alcanzadas sino por la huella de sangre que dejó siempre, hasta dejar la suya propia.

A Spira emprendiendo una larga i peligrosa expedicion de tres años, en que recorrió toda la parte oriental de la República, hambriento, desnudo, soportando mas fuerte lucha con la naturaleza que con los aboríjenas, i regresando a Coro cubierto de harapos i de miseria, pero habiendo conseguido como resultado de la expedicion preparar el camino que dos meses despues debia recorrer Frederman, i conservar la limpieza de su nombre, que brilla en la historia no por los tesoros que no allegó, sino por la constancia, el valor, la clemencia, que son timbres más valiosos que las preseas sangrientas alcanzadas en los desiguales combates de la conquista.

Ya para 1549 la Corte creyó llegada la época de establecer un tribunal de justicia i organizar gobiernos civiles en las colonias. En 17 de julio dictó, pues, la Real Cédula de ereccion de la Audiencia, que se instaló el 7 de abril de 1550.

En todos los mandatarios hallamos en lo jeneral el mismo sistema de administracion i la misma falta absoluta de sistema de gobierno, ya ejercieran el mando como Presidentes, o como Visitadores que venian a residenciarlos, o con el simple carácter de Oidores que asumian el poder temporalmente. El establecimiento de Encomenderos vino a ser por desgracia el réjimen gubernativo en la colonia; i si bien el gobierno de la metrópoli dictó leyes que, segun la expresion de Belalcázar, *se obedecian pero no se cumplian*, aquellas leyes tendian a prohibir los abusos, pero no a organizar la colonia. Los mismos juicios de residencia, que hubieran podido i debido ser un freno para los encargados del mando, vinieron a ser un elemento de desgobierno i de intranquilidad desde que se convirtieron en la pugna abierta entre dos autoridades que tenian facultades idénticas, i que jiraban dentro del mismo círculo de accion.

Así hemos visto cómo *fueron obedecidas pero no cumplidas* las leyes administrativas traídas en 1544 por don Miguel Díez de Armendáriz, las que veinte años despues promulgó el primer Presidente don Andres Venero de Leiva, las célebres ordenanzas expedidas por el Oidor Ibarra en 1593, las que en 1628 dictó el Oidor Francisco Herrera Campuzano; pero en cambio las leyes fiscales sí eran puntualmente ejecutadas, desde las que trajo el Presidente González en 1589, estableciendo el derecho de alcabala, hasta las que fundaron los estancos de tabaco, aguardiente

&c, bajo el virei Pizarro en 1749; hasta las que en 1781, por su mismo exceso, produjeron la primera chispa revolucionaria que años mas tarde habia de producir el incendio.

Por desgracia la historia de la colonia no es la narracion del progreso intelectual o material de un pueblo; no es siquiera la relacion de las luchas armadas que pudieran producir escándalo, como toda guerra civil, pero que atestiguarian la vitalidad de sus hijos; no; es la obra lenta i oscura, no evitada, acaso inevitable, de la absorcion i desaparecimiento de la raza conquistada por la raza conquistadora; es la crónica de la lucha casi permanente de los Presidentes con la Audiencia, i de esta con los Visitadores que enviaban de España; es la relacion de la rivalidad constante de la autoridad civil con la eclesiástica, queriendo cada una de ellas, so capa de defender sus fueros, invadir el circulo de accion de la otra.

Alguien ha dicho que la lucha es uno de los elementos indispensables del progreso, pero las luchas en la colonia eran completamente infecundas, porque solo eran la pugna de intereses personales.

Montaño residenciando en 1558 a Armendáriz, Galarza i Góngora, supeditando a Briceño, i dueño de vidas i haciendas contrayendo méritos para perder la suya en la horca de Valladolid; Maldonado i Grajeda sometiéndose a juicio mutuamente por los nombramientos de Justicias mayores; el desacuerdo entre Aux de Armendáriz i el Visitador Monzon, i luego entre éste i el fiscal Osorio, en 1580; las desavenencias entre el Visitador Orellana i los Oidores Salazar i Peralta, en 1585; el juicio i prision del Visitador Guillen Chaparro ordenados por González, en 1590; las agrias discusiones de don Francisco de Sande con el clero, con la Audiencia, i con el Visitador Salierna de Mariaca, en 1602; las del marques de Sofraga con los Oidores Espinosa i Padilla, en 1631; la prision de don Dionisio Pérez Manrique, ordenada en 1659 por el Visitador Cornejo, i la de éste ordenada por Manrique en 1660; i, en fin, ese interminable desacuerdo entre las autoridades civiles hasta la ereccion del Virreinato, no son sino la menguada relacion de los intereses o de las ambiciones personales en pugna, pero en ellos apenas si se puede señalar un paso de adelante para el espíritu humano, ni de utilidad alguna, siquiera fuese material, para los gobernados.

¿Ni qué ganaron los colonos en el conflicto de la autoridad civil con la eclesiástica? Don Francisco de Sande en abierta contradiccion con el Arzobispo Lobo Guerrero, en 1602; el marques de Sofraga oponiéndose a todas las medidas dictadas por el señor Almanza, i dándole con la persecucion la corona del martirio como complemento de una vida de caridad i de virtud; las desavenencias de Castillo de la Concha, en 1680, con el Arzobispo Sanz Lozano; i el escandaloso i dramático conflicto entre el gobernador de Cartajena don Rafael Capsir i el Obispo de aquella diócesis

Benavidez i Piedrola; i tantos i tan frecuentes altercados que es fuerza omitir para no ser interminable, ¿qué otro efecto produjeron que el de intranquilizar los ánimos, despertando en unos el desprecio de las máximas cristianas, i exaltando en otros el sentimiento relijioso hasta hacerlo dejenar en fanatismo?

I nótese, como leccion que se desprende de nuestro estudio, que son precisamente los periodos señalados por estas contiendas aquellos en que la colonia reportó menores bienes, porque siquiera en los otros los habitantes disfrutaron de la tranquilidad de ánimo que en estos se hacia imposible; i nótese del mismo modo que, por el contrario, cuando hubo perfecto acuerdo entre las dos autoridades i ninguna de ellas quiso trásgredir sus límites, la colonia prosperó a la sombra de la paz i los mandatarios dejaron un recuerdo imperecedero. El período de mando de Venero de Leiva en lo civil i del ilustrisimo señor Bárros, se llamó el siglo de oro. El Presidente Borja, procediendo de acuerdo con el señor Arias de Ugarte, mereció ser llamado el Padre de la Patria; Córdova i Coalla coadyuvando los esfuerzos civilizadores de Fr. Cristóbal de Tórres, i recibiendo el apoyo moral de éste en sus patrióticas empresas, mereció el honor de ser el único mandatario cuya renuncia de la Presidencia llegara a la Corte acompañada de las representaciones que elevaban los Cabildos del Reino ofreciendo cuantiosos donativos para que no se le admitiese.

Con ese poder misterioso que tiene el historiador, a cuya voz despiertan las generaciones i desfilan ante la vista de quien busca en el pasado enseñanzas para lo futuro, hemos visto la desfilada de los "Caballeros del Océano," presididos por Colon, cuya frente no consiguieron abatir los desengaños; a Ojeda, altivo; a Balboa, taciturno; a Pedrarias, envuelto como en un sudario en su propia vergüenza; a Bastidas, benévolo i justiciero; a Heredia, en quien luchaban el esfuerzo de ánimo con la bondad de corazon; a Cesar, con la mano siempre extendida para levantar al enemigo en tierra; a Quesada, tratando de cubrir con su corona de gloria la mancha que dejó en su frente la sangre de Sajipa; a Alfinjer, a Ampudia, a Añasco, dejando la muerte como huella de sus pasos; a Belalcázar, empinándose sobre los Andes para alcanzar a descubrir todo el teatro de sus proezas, i sin poder apartar la vista del oscuro rincon donde el 5 de octubre de 1546 sacrificó a Robledo; a los primeros Oidores fundando la Audiencia i haciendo grato para los colonos el gobierno civil; a Venero de Leiva iniciando la era de la paz, de la prosperidad i de la justicia, en cuya obra tuvo pocos imitadores.

Vienen en el segundo término del cuadro: Briceño, de ánimo apocado; Aux de Armendáriz, lamentando el no poder poner en planta sus buenos propósitos; González, con miras superiores al escenario en que tenia que figurar; Sande, vengativo i cruel; Borja, caballeroso i esforzado; el marques

de Sofraga, neciamente orgulloso; Saavedra i Guzman, ocultando bajo una aparente imbecilidad la ambicion del dinero; Córdova i Coalla, haciendo recordar el siglo de oro de Venero de Leiva; Pérez Manrique, poniendo su personalidad superior a la lei; Egües de Beaumont, fomentando las mejoras materiales; Corro Carrascal, Villalba de Toledo i Liñan de Cisnéros, dejando apénas sus nombres en la lista cronolójica de los Presidentes; Castillo de la Concha, de carácter inflexible; Cabrera i Dávalos, Lasso de la Vega, Cosio i Otero, Meneses i Rincon, dejando vejetar el territorio sometido a su mando.

Aparecen, por último, Pedrosa, instalando el Vireinato; Villalonga, haciéndolo desaparecer; Esclaba, defendiendo heroicamente a Cartajena; Pizarro, fomentando las misiones; Solis, activo i de espíritu caballeresco, cambiando sus títulos por el sayal; Mesia de la Cerda, fiel ejecutor de una órden que el espíritu de la época exijia, pero cuyas consecuencias fueron funestas para la colonia; Guirior, consagrando su atención a la reduccion de los indíjenas; Flóres, humillado por la corte, que ni recompensaba sus trabajos ni conocia su mérito; Caballero i Góngora, ilustrado i benévolo, iniciando una nueva era en que el espíritu público empezaba a despertár del letargo, pero cargando ante la historia con la inmensa felonía que cerró el drama de 1781.

I ¡ qué diversidad de caractéres aquellos con que hemos tropezado! Hernan Pérez, avaro i sanguinario; Orosco, sepultado en el cieno de las pasiones; Cortez de Mesa, cambiando la toga del majistrado por el dogal i la túnica del asesino; los oidores Ibáñez i Larrea, haciendo inolvidables sus nombres en los anales del peculado; Santarem, abandonando cobardemente el puesto cuya defensa se le confiaba; i tantos otros a quienes la historia señala con su fallo justiciero, impartiéndoles la infamia merecida. Pero al lado de estos se consuela el ánimo al reconocer a Méndez, el consagrado amigo de Colon; a Yáñez Tafur, salvando i devolviendo a Gutiérrez el oro tomado en el asalto de San Sebastian de Buenavista; a Lázaro Fonte, salvando a su enemigo como única venganza que de él tomaba; al oidor Salazar, “a quien hubiera podido apellidarse el cruel si la historia no le hubiera impartido el sobrenombre de el justiciero;” a Sancho Jimeno, presentándose en la puerta del castillo de Bocachica ante un enemigo 200 veces superior, rechazando la ofensa de que a un caballero castellano se le intimase rendicion.

En el estudio de la Historia Patria, tantas son las bellezas que hemos hallado, aún en los tiempos de la servidumbre, que sus pájinas os brindan tema para lucir vuestros talentos en cualquiera de los ramos de la literatura o de las ciencias, sin ir a buscar asunto en ajenas historias, o en lejanos paises.

Dramaturgos, encontrareis el drama casi hecho en Anacoana, cuyo

suplicio es una de las grandes felonías que registra la historia; en Fulvia, la enamorada india de Balboa; en todos esos incidentes casi maravillosos de la vida de Quesada, Belalcázar, los Heredia, Cesar, Robledo, en que los sucesos se enlazan con tan admirable precision, i la justicia se abre paso con tanto estrépito, que forzoso es buscar en algo mas alto que las combinaciones humanas al juez inexorable que la cumple.

Preferís la leyenda? Pero Lázaro Fonte, los oidores Mesa i Salazar, el travieso Juan Roldan os aguardan. Akimen-zaque, con su traje de boda, aguarda a su prometida para que tengan lugar los sangrientos esponsales. Sugamuxi ha encendido la tea para reducir a cenizas el templo i el idolo que adora, i con ellos las tradiciones de la raza que civilizó Nenqueteba.

Pero ¿preferís la historia de los grandes hechos, de aquellos cuya influencia todavía se siente? Quereis cantar a los verdaderos vencedores, i entonar para ellos algo que más que el himno del triunfo sea la bendicion que las jeneraciones tributan a su memoria? Escojed entónces entre Fr. Cristóbal de Tórres, que de su propio peculio fundaba i proveia de rentas a Santo Tomas; o el ilustrado Lobo Guerrero, que fundó estos mismos claustros donde hoi bebeis la ciencia que mañana habreis de devolver a la jeneracion que suceda a la vuestra; o Gaspar Núñez, que empleaba su cuantioso caudal en la fundacion de la Universidad pontificia; o el inolvidable Pinillos, el patriarca de Mompox, que dividia su fortuna entre el siglo fundando un colejio universitario, los desheredados para quienes establecia escuelas primarias, i los desvalidos para quienes dotaba profusamente un hospital.

O ¿quereis hacer estudios mas serios, i las ciencias cautivan vuestra atencion?

Arqueólogos, id a arrancar a las tradiciones históricas i a los pocos monumentos indijenas que se han salvado, el secreto de la civilizacion chibcha; investigad el orijen de los primeros pobladores, i comprobad como historia las confusas tradiciones de la poderosa nacion que creó Bóchica, que civilizó Nenqueteba, que engrandeció Nemequene, que desapareció con Sajipa.

Lingüistas, emprended el estudio concienzudo de los 700 o mas dialectos que se hablan desde las orillas del Biobío hasta el Rio-grande en los confines de Méjico, i una vez comprobado que todos ellos derivan de la misma lengua matriz, vendrá tan importante dato en apoyo de la creencia de la unidad de la raza americana; i hacedero será entónces designar el tronco de la familia humana de donde se desprendió para venir a poblar nuestro continente. Ahí teneis a los gramáticos chibchas Dadey, Lugo, Joaquin de san Joaquin, i quince vocabularios que corren anónimos, pero que revelan paciencia i laboriosidad benedictinas.

O ¿preferís las ciencias físicas i naturales? Cálidas os dejó trazado el camino. A ejemplo suyo subid a la plataforma del Observatorio a dominar desde allí las estrellas de ámbos polos; o López Ruiz os servirá de guía para iniciaros en los secretos de la maravillosa naturaleza de los Andaquíes; o D'Elhuyar en el laborioso estudio i clasificacion de nuestros minerales. Pero ántes de emprender ese camino, i cualquiera que sea la vereda que hayais de preferir, presentad ántes vuestro homenaje de veneracion i de respeto a la memoria de don José Celestino Mútis, el Padre i fundador de las ciencias entre nosotros, de quien se dijo que habia honrado a la naturaleza con sus escritos i a la especie humana con sus virtudes.

Demos punto a este resúmen, ya demasiado largo.

De todo esto que hemos estudiado juntos, que vosotros sabeis mejor que yo, ¿cuáles son las enseñanzas que se desprenden?

La principal de todas, i aquella sobre la cual llamo especialmente vuestra atencion, es la de que el cambio de una colonia rejida por mandatarios, mas o ménos autócratas, a la República de todos i para todos, no podia operarse sin un sacudimiento suficientemente profundo para que quedara destruido todo lo existente.

Hemos visto cómo la colonia carecia de un sistema de gobierno, cómo el respeto a la autoridad dejeneró en la autocracia para quien la ejercia, i en el servilismo para los gobernados. Los hábitos i las costumbres de los pueblos los habian amoldado ya a la vida de la servidumbre, i no se destruye todo esto sin causar desgarramientos, i sin que durante mas o ménos tiempo la sociedad se ajite en una convulsion que a las veces hace desesperar de que tenga remedio.

Los que, cansados en la lucha, o escasos de fe, o amando el órden más que ningun otro bien social, lamentan los antiguos tiempos i establecen comparacion entre las nuevas Repúblicas i nuestra hermana del Norte, pecan contra la historia, i revelan más egoismo personal que amor patrio bien intencionado.

Los antiguos condados ingleses en la colonia americana eran rejidos por las mismas leyes que arreglaban el gobierno de la metrópoli; los súbditos eran ciudadanos de la Gran Bretaña; los derechos de los gobernados eran idénticos; las secciones eran dueñas de todo lo relativo al municipio; la ilustracion se difundia en las masas; los condados tenian vida propia: en una palabra, la colonia era parte de la nacion, i el día en que quiso separarse de la antigua madre patria, el lazo que las unia no fué roto sino desatado; las secciones asumieron su autonomia i siguieron gobernándose con las mismas leyes que hasta entónces; el cambio solo consistia en que dejaban de hacer parte de la nacionalidad británica para constituir la República de Norte América.

Pero ¡cuán distinta era la situacion de las colonias americanas! Go-

bernadas por un código de leyes especiales, que el soberano reformaba o revocaba a su antojo, habia necesidad de aguardar siempre la última real cédula, en vez de tener una regla permanente amparadora de los derechos; los colonos eran nada mas que vasallos, sin que se les concediera participacion alguna en la cosa pública, ni se les dejara aspirar a tomar parte en las leyes que los habian de rejir; la ilustracion, limitada a los claustros, no abrazaba las ciencias políticas, cuyo estudio no solo se calificaba de inútil sino que se temia fuese perjudicial; en una palabra, la colonia estaba en plena situacion de pais conquistado, salvo el progreso que a este respecto habia logrado hacer la civilizacion en los últimos tres siglos. Por eso cuando las antiguas secciones quisieron tener vida propia, hubo que cortar por completo el antiguo lazo, i los hombres encargados de dirigir el movimiento de la emancipacion se encontraron sin base para iniciar en la vida de los pueblos libres a los colonos educados para la servidumbre.

Ellos tuvieron que sostener dos grandes campañas: la de las armas, que concluyó en Ayacucho, despues de trece años de diario batallar; i la social, que hoi todavía dura. Para la primera solo necesitaban mártires i héroes, i por cierto que no escasearon; para la segunda necesitaban ciudadanos patriotas e ilustrados, i formarlos ha sido la tarea de la República. Más sencillo i más hacedero era vencer en batalla campal a un enemigo valeroso i aguerrido, que triunfar de los hábitos, de las tradiciones, de las ideas aclimatadas i jermiinadas durante tres siglos en la colonia.

“Mal pueden funcionar en la estructura del gobierno republicano las ruedas dentadas de una monarquía,” dice, i con razon, nuestro ilustrado compatriota señor Serjio Arboleda. De ahí la falta de regularidad en la marcha política del pais. De la necesidad de destruir un hábito i una preocupacion para reemplazarla por una idea nueva en la máquina social, han surjido las luchas intestinas; cada paso de adelanto en nuestro sistema político está marcado con la sangre de nuestros hermanos; pero ya parece asegurada la paz; el porvenir no nos amenaza; i todos los escándalos pasados i los sacrificios consumados son el rescate, que no habrá que pagar segunda vez.

No estrañeis, sinembargo, el oir de cuando en cuando la voz destemplada de alguno que, desesperanzado de que la paz se consolide, o dominado por la ingrata impresion de las contiendas civiles, reniegue de la República i entone un cántico de alabanza a los antiguos tiempos coloniales. ¿Qué hemos ganado con la República? preguntan ellos. Pues bien, contestadles que, cuando ménos ellos, los que arrojan a su propia frente la sangre de sus padres que sirvió para alcanzarla, han ganado el derecho i la libertad de renegar de la patria, ya que ni ese desahogo tuvieron en la servidumbre sus mayores, a quienes insultan i de cuya obra blasfeman.

Concluyo, señores. Cuando a principios del año ocupé por primera

vez la cátedra con que me honró el Cuerpo universitario, os dije que, lejos de dogmatizar ni de querer enseñaros deducciones históricas, íbamos a emprender juntos el estudio del cual vosotros mas que yo pudierais desprenderlas. Os autorizó para no creerme sobre mi palabra i para reclamar las pruebas de cualquiera aseveracion que hiciese. Toca a vosotros decir si he cumplido ese que era mi único programa.

Francamente hice entónces la confesion de que la única idea preconstituida que llevaba al estudio que emprendíamos era la del amor a la Patria, ya fuese colonia, ya nacion soberana, sumida en el letargo de la servidumbre, airada en las batallas de la independenciam, desangrándose en la guerra civil; si he logrado que esa idea jermine en vuestros corazones, nuestra labor habrá sido fecunda i mis buenas intenciones recompensadas.

Hoi hacemos alto en nuestro estudio, que habrá de continuar mañana. Los patíbulos de Galan, Alcantuz, Ortiz i Molina cierran la primera jornada que hemos hecho. En la segunda los volveremos a encontrar ocupados por la pléyade de mártires que se sacrificaron por la Patria. Ese fué el nombre que invoqué al dar principio a nuestro estudio, i no hallo ninguno más grande que pronunciar al despedirme de vosotros, i al cerrar el curso de historia nacional, que ha concluido.

JOSÉ MARÍA QUIJANO OTERO.

HISTORIA DE LA DEUDA EXTRANJERA

Procedente de los empréstitos colombianos de 1822 i 1824, con el exámen de la última propuesta hecha por los acreedores para la amortizacion de dicha deuda, para uso de los alumnos de la clase de Lejislacion fiscal en la Universidad nacional, por Anibal Galindo.

I.

SITUACION DEL TESORO.

Es preciso que el Gobierno se emplee en algo mas que en pagar sueldos.

JOHN STUART MILL.

La situacion fiscal de la República es un problema que debe preocupar seriamente a todo el que se interese algo en la conservacion de la paz i en el fomento del progreso material del pais. El Tesoro nacional está en plena bancarota, segun resulta de los datos que nos suministra la última Memoria presentada por el Secretario del Tesoro i del Crédito nacional al Congreso de 1870.

El monto de las rentas i contribuciones nacionales, causadas a deber, aunque no recaudadas en su totalidad en el año económico de 68 a 69 (i no hai razon para esperar que su ingreso sea mayor en el de 69 a 70) ascendió a \$ 3.152,000 en la forma siguiente: